



MERCOSUR/CCM/CT N° 2/SCT PAI/ACTA N° 04/2021

**REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA COMITE TÉCNICO N° 2 -
“ASUNTOS ADUANEROS Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO”**

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), siendo las 10:00 horas (UTC/GMT -3), del día 26 de marzo de 2021, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme a lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 “Reunión por el sistema de video conferencia”, la reunión del Subcomité Técnico de Procedimientos Aduaneros e Informática Aduanera, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

1. SINTIA

1.1. Tablas de Referencia.

Dando continuidad al tema tratado en la reunión del SCT PAI realizada el 24 y 25 de febrero de 2021 (Acta SCT PAI N° 1/2021), las delegaciones llegaron a la conclusión que las tablas que deberían intercambiarse, en una primera etapa, serían las de Lugares Operativos, Aduanas, Embalajes y Ciudades, por ser las que generan mayores problemas de rechazos en las transmisiones a través del Sistema SINTIA.

Con respecto a la modalidad en la que debería realizarse dicho intercambio, se consensuó en que debería ser a través de blockchain, capitalizando la experiencia recogida con los trabajos realizados con Bconnect.

Las delegaciones acordaron comenzar a trabajar para materializar esta metodología de intercambio entre las áreas informáticas. Para ello, se designó a los responsables de cada Estado Parte:

- Argentina: Alejandro Giménez y Sebastián Perrone.
- Brasil: Elton Busarello.
- Paraguay: Juan Manuel O' Hara y Marcelo Álvarez.
- Uruguay: Álvaro Saldarini y Guillermo Velázquez.

Argentina expuso que es importante establecer un protocolo consensuado entre los países para el abordaje de los problemas que se presentan en los rechazos, se propone que al momento de la comunicación del problema se identifique el nivel de criticidad de manera tal de que se activen los protocolos internos de cada uno de los países para la pronta solución del mismo.

Los representantes de Argentina se comprometieron a informar a los contactos de SINTIA de Bolivia y Chile para que se puedan sumar a los trabajos.

Los responsables designados informarán los avances en la próxima reunión del SCT PAI.

1.1. Propuesta de Brasil de desarrollo del SINTIA utilizando Blockchain.

La delegación de Brasil expuso los detalles de su propuesta de intercambio de información del Sistema SINTIA a través de Blockchain.

Destacó que su propuesta consiste en hacer un mejor uso de las características de Bconnect y comenzar a utilizarlo como medio preferido de intercambio de datos tanto entre los Estados Partes y entre MERCOSUR y otros bloques y / o países. En esta línea, sugirieron realizar los cambios necesarios en el Sistema SINTIA para que, tanto el documento MIC/DTA como los eventos relacionados con Tránsitos Internacionales sean enviados y recuperados desde Bconnect.

The block contains four handwritten signatures. From left to right: a green signature, a blue signature that appears to be 'Elton C. Busarello', a large blue signature that appears to be 'Juan Manuel O' Hara', and a blue signature that appears to be 'Marcelo Álvarez' with a small '2' written above it.

Para ilustrar la propuesta, participaron los técnicos de SERPRO, empresa que brinda servicios de TI a la Aduana brasileña, para una presentación sobre Bconnect y los aspectos generales de su uso con SINTIA.

Se adjuntan las presentaciones como **Anexo III** a la presente.

Uruguay planteó varios tópicos a considerar:

- Análisis de impacto del proyecto
- Diseño de la solución:
 - Volumen de datos
 - Formato de los datos
 - Xml, json, otros.
 - Modelo propietario o WCO DM
 - Tiempos de respuesta/rendimiento
 - Administración de software comunitario MERCOSUR
 - Adecuaciones en los sistemas de gestión aduanera de cada Estado Parte

Para responder a estos puntos y otros que pudiesen surgir en la definición de la viabilidad del proyecto, se proponen crear un grupo de trabajo bajo el SCT PAI que tenga por entregable un documento que sirva de base para la toma de decisión sobre el proyecto.

Por otro lado, Argentina planteó la posibilidad de que en un principio se utilice la misma estructura de información que se utiliza en SINTIA para el intercambio de información, con lo cual Brasil manifestó estar de acuerdo.

Debido a que en este momento el intercambio de información se realiza a través de webservices, Argentina informó que tiene que evaluar el costo de implementar dos canales de comunicación que tienen que convivir en simultáneo hasta tanto todos los Estados Partes implementen Blockchain.

Las demás delegaciones se comprometieron a analizar la propuesta, especialmente el costo que implicaría modificar el sistema que funciona actualmente y los beneficios que brindaría su adopción.

1.2. Evaluación de la Propuesta de la Delegación de Argentina relativa a la creación del Grupo de Monitoreo del Sistema SINTIA

Las delegaciones analizaron la propuesta de la Delegación de Argentina relativa a la creación del Grupo de Monitoreo del Sistema SINTIA, con la que coincidieron en términos generales, expresando que sería una herramienta que contribuiría a mejorar los tiempos de respuesta actuales ante eventuales errores de transmisión en los sistemas.

Las delegaciones se comprometieron a informar en la próxima reunión la casilla de correo electrónico que utilizarán para conformar el grupo.

En adición a ello, la delegación de Uruguay propone trabajar en un protocolo de acción común para reportar y gestionar los incidentes sobre SINTIA. Se redactará y compartirá una propuesta de este protocolo previo a la próxima reunión del SCT PAI.

Por su parte, la delegación de Argentina analizará proponer un mayor detalle con respecto a la categorización de las consultas, la que enviará a las demás delegaciones antes de la próxima reunión.

    ⁴

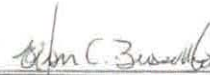
2. Próxima reunión

Las delegaciones acordaron realizar la próxima reunión virtual específica para tratar los temas relacionados con el Sistema SINTIA el día 21 de abril de 2021 a las 10 hs., la que será convocada por la PPTA.



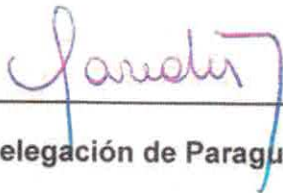
Por la Delegación de Argentina

Martín Luján



Por la Delegación de Brasil

Elton Busarello



Por la Delegación de Paraguay

Cristian Paredes



Por la Delegación de Uruguay

Matías Prieto

